

## MURO EN CAMEROS

A Muro en Cameros se llega desde la capital riojana, a una distancia de 50 km, por la N-111 y la LR-253. Esta localidad se encuentra en la margen izquierda del río Leza, enclavada en la sierra del Camero Viejo, cercana al monte de La Rasa de 1.487 m de altitud.

Las primeras noticias históricas hacen referencia a donaciones o bien aluden a habitantes de Muro, como revela un documento del año 1081, por el que Diego López daba a San Millán, entre otros bienes, unas tierras que llevaba en renta García Garceis de Muro en Cameros.

Alfonso VIII entregó esta villa a Bernardo de la Tenda, a su mujer Jordana y a sus hijos y descendientes, el 29 de mayo de 1192. A partir de 1366 los Ramírez de Arellano, que abarcaron su dominio por gran parte de la cuenca del Leza, también ejercieron vasallaje en Muro en Cameros.

### *Iglesia de Santa Margarita*

EN LA IGLESIA DE SANTA MARGARITA, construida en el siglo XVI, se encuentra una pila bautismal ornamentada, de tipología en copa. Su volumen se asienta sobre un podium formado por dos plataformas circulares concéntricas de gran diámetro.

Esta pila, que tiene ornamentación en bajorrelieve, consta de pie troncocónico, gruesa moldura abocelada y taza más o menos semiesférica. Mide 70 cm de altura total, 73 cm de diámetro del brocal, 30 cm de altura del pie y 40 cm de altura de la taza.

El pie está decorado con siete bolas, y la taza adornada con dos cenefas, de las que la inferior, más estrecha, contiene círculos incisos en una fila. La superior, muy ancha, tiene decoración de dieciocho arcos; ocho de herradura y diez de medio punto en los que se inscriben dos báculos de remate circular. En este mismo registro, fuera de las arquerías, hay una cruz patada inscrita en un círculo, y un animal fantástico. Éste es un cuadrúpedo con cuello largo y retorcido, que remata en una cabeza triangular vuelta hacia atrás en una postura inverosímil. Pedro González lo interpretó como "un *Agnus Dei* alegórico de forma muy extraña, con el que el artista pretendía simbolizar el Sacramento del Bautismo". Este motivo y los báculos no se encuentran en las pilas bautismales próximas, aunque coincide la ornamentación de círculos incisos y arquillos y bolas con la que poseen las pilas de Jalón y Laguna de Cameros.

También se distingue esta pila de otras del taller de Cameros por la ausencia de figuración humana en el pie.

*Pila bautismal*



El cuadrúpedo puede, quizás, aludir al pecado, y los báculos a la liberación del mismo por el Bautismo, administrado por el estamento eclesiástico que representan.

La pila románica, de mediados del siglo XII, tiene características populares, de estilo algo rudimentario y esquemático, correspondiendo a las realizaciones genuinas del taller de Cameros por su tipología y ornamentación. Su estado de conservación es regular, con algunas zonas algo desgastadas y restos de encalado.

Su ubicación a los pies de la iglesia se remonta al año 1621, cuando la pila se trasladó desde la capilla de la Cruz,

en la planta baja de la torre, según se declara en la primera partida bautismal después de la traslación.

Texto y foto: RFL

### *Bibliografía*

GOVANTES, A. C. de, 1846, p. 221; LEDESMA RUBIO, M<sup>a</sup> L., 1989, doc. 40; MORENO RAMÍREZ DE ARELLANO, M. A., 1992, p. 30; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1985, III, p. 37; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1979, III, doc. 330; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2004b, pp. 243-244.